

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 026 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 024

Fecha Fijación: 26/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 026 2018 00539	Ordinario	ANGELA DIANA PACANCHIQUE MORENO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	Auto decreta acumulación De demandas - Tiene por notificada por conducta concluyente a la señora LUZ ADRIANA CHITIVA HEREDIA, corre traslado para contestar - Reconoce personería - En relación con la petición de conciliación extrajudicial deberán las partes esperar la audiencia de que trata el artículo 77 CPT y SS	25/02/2021	2
110013105 026 2021 00028	Ordinario	VIVIANA MAHECHA PINEDA	RFX COMPAÑIA SAS	Auto admite demanda Reconoce personería - Ordena notificar	25/02/2021	
110013105 026 2021 00029	Ordinario	JOSÉ ALEXANDER JOJOA ORTIZ	CENTAURUS MENSAJEROS S.A	Auto inadmite demanda Ordena subsanar	25/02/2021	
110013105 026 2021 00035	Ordinario	OSCAR ESCORCIA MANOTAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería - Ordena notificar	25/02/2021	
110013105 026 2021 00036	Ordinario	MARTHA CECILIA AJIACO MARTINEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería - Ordena notificar	25/02/2021	

		Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 026 2021 00037	Ordinario	MISAE TORREJANO VILLA	CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS SAS	Auto inadmite demanda Reconoce personería	25/02/2021	
110013105 026 2021 00040	Ordinario	OLGA EMILCENT TORRES NUÑEZ	CLAUDETTE BARAHONA VARGAS	Auto inadmite demanda Reconoce personería	25/02/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN ANTONIO GIRALDO MANFULA
SECRETARIO